**COMUNICADO**

Se comunica que con fecha 27 de febrero de 2025 se ha recibido una denuncia contra el Pbro. Reginaldo Dos Santos por los presuntos delitos de abuso sexual contra dos personas adultas y abuso de poder y manipulación de conciencia.

Con fecha 28 de febrero de 2025 se inició el Proceso Administrativo Penal.

El debido proceso debe respetar el principio de presunción de veracidad de parte de los Denunciantes como la presunción de inocencia del Denunciado.

**Departamento de Comunicaciones de la Diócesis de Villarrica**

Villarrica, 01 de marzo de 2025